

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á
15 céntimos de peseta línea.

Número suelto 5 céntimos
de peseta.
Id. atrasado 15 id.

Puntos de suscripcion.


En Pamplona en la Ad-
ministracion, Plaza del Cas-
tillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por
corresponsales ó giro á fa-
vor de la administracion en
libranzas ó sellos de correo

Direccion
y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.



DOÑA JAVIERA ARRAIZA DE ORDUNA,
falleció el día 25 del actual.

Su desconsolado esposo D. Angel Orduna, sus hijos D. Eugenio, D. Dámaso,
D. Braulio y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario
no hubiesen recibido esquila se sirvan rogar á Dios por el eterno
descanso de su alma y asistir á los funerales que en sufragio de
la misma se celebrarán mañana lunes 28 en la parroquia de
San Nicolás á las once de su mañana.

Pamplona 27 de Marzo de 1887.

El duelo se despide en la iglesia.

SUSCRICION
en honor de Sardá y Salvany.

	Reales. Cts.
Suma anterior.	3389 "
Deogracias Irurzun y familia, 40.	
TOTAL.	3429 "

ROMA.

Roma 19 de Marzo de 1887.
Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Se resolvió la crisis ministerial italiana volviendo al poder el mismo ministerio Depretis que habia dimitido; y como la mayoría que lo sostenia en la Cámara de los Diputados era muy débil y se temia de un día á otro una verdadera derrota para Depretis, el Rey Humberto, que le quiere conservar de jefe del gabinete, con un Real Decreto ha suspendido las sesiones por tien po indeterminado.

Esto ha impedido que en uno de estos dias se explanasen dos interpelaciones parlamentarias, encaminadas á preguntarle al gobierno si la intervencion de la Santa Sede en las últimas elecciones de Alemania la juzgaba peligrosa para el reino de Italia, puesto que en la segunda carta del difunto cardenal Jacobini al Nuncio de Baviera se hablaba de «un porvenir mejor para la Iglesia» que podia obtenerse con la ayuda del poderoso imperio alemán.

Hubiera sido interesante oír estas dos interpelaciones y la respuesta que darian Depretis ó el ministro de Negocios extranjeros, mayormente cuando tanto se ha hablado y se habla de un futuro *modus vivendi* entre el Vaticano y el Quirinal. Pero la Cámara estará cerrada por un mes ó más; y cuando se abra es posible que aquellos diputados no crean oportuno hacer dichas interpelaciones.

Puedo asegurar que esos diputados tenian la intencion de proponer al gobierno que en vez de dejarse imponer por un gobierno extranjero un *modus vivendi* con el Papa, comenzase por observar y hacer observar el primer artículo de la Constitucion italiana, que establece: «la Religion católica, apostólica, romana es la única Religion del Estado». El Estado italiano obra y se porta como un Estado perfectamente ateo.

Aquellos dos diputados son de aquel pequeño partido que quiere la conciliacion entre el Estado y la Iglesia en Italia, entre el Papa y el Rey; y para promoverla, ó al menos saber cómo piensa actualmente sobre este punto el gobierno, habian anunciado que harian estas interpelaciones. Mas, tal vez para evitar se hicieran, además de otros motivos, se recurrió á la suspension de las sesiones.

Otra causa de la próruga del Parlamento parece que es la determinacion que ha tomado el gobierno de mandar una expedicion de 12.000 hombres á Massouah para vengar el estrago de Dogali y ocupar parte de la Abisinia, tal vez hasta Keren. Con el parlamento abierto, esta expedicion hubiera sido muy combatida. El gobierno la mandará si no sobreviene nada en contrario durante el interregno parlamentario, y cuando las Cortes se abran, ya no la podrá impedir por estar hecha.

De esta expedicion africana los periódicos no hablan todavía. Pero yo creo debe ser exacta, segun mis informaciones. Concuerta con éstas el hecho de que el ministro ha llamado á las armas 17.000 hombres. Concuerta tambien con este otro hecho: que el citado ministerio de la Guerra ha pedido á la autoridad eclesiástica, y se le han concedido, algunos Padres Capuchinos para capellanes militares en una campaña próxima (el gobierno italiano no tiene capellanes militares para el ejército en tiempo de paz); y ya se han encargado á un Instituto de Religiosas en Roma, veinte equipos de campo con todo lo necesario para la celebracion de la Santa Misa y otras funciones sagradas. Esto me consta positivamente.

Nosotros los católicos de Italia, con este gobierno que trae su origen de las peores sectas y por ellas se mantiene, estamos reducidos á tal condicion, que nos parece poco menos que un milagro, el oír ahora que el ejército que va á entrar en campaña tendrá capellanes militares.

Nos ha parecido tambien otro milagro el ver que á los funerales que se han celebrado en Roma y en otras muchas ciudades de Italia por la piedad del clero ó de asociaciones católicas en sufragio de los soldados muertos en Saati y Dogali, han asistido aun los oficiales del ejército: por lo que han quedado aquí todos admirados y satisfechos por un momento; pues la Italia profundamente católica, veia con dolor que el ejército nunca tomaba parte en ninguna funcion religiosa.

El día 14 mientras en el Esquilino el rey Humberto celebraba su cumpleaños con una revista militar, el Padre Santo tenia Consistorio secreto en el que se crearon los cinco Cardenales ya sabidos y se preconizaron quince Obispos para proveer las diócesis vacantes en Italia y en el extranjero. Entre estos van comprendidos dos de los sufragáneos del Arzobispo de Goa, ahora Patriarca de las Indias orientales, segun lo estipulado en el reciente concordato entre Portugal y la Santa Sede.

Mons. Agliardi, Delegado Apostólico en las Indias, consagrará dentro de poco al nuevo Obispo de Cohn que es uno de los dos indicados Sufragáneos.

En el Consistorio el Padre Santo pronunció una brevisima allocucion latina, en la que, deplorando la muerte reciente de algunos Cardenales de la Santa Iglesia, muestra la oportunidad de crear otros nuevos; cuyos nombres son Serafino Vannatelli, Mariano Rampolla, Luis Masella, Di Rende y Giordani Arzobispo de Ferrara.

El nombramiento del futuro Secretario de Estado de Su Santidad, es muy incierto, porque se dice que por motivos de salud no podrá ocupar aquel puesto de tanto trabajo é importancia el Sr. Cardenal Rampolla, actualmente Nuncio en Madrid.

Se dice que para este cargo de Secretario de Estado puede ser que se nombre al señor Cardenal Vanutelli, actualmente Nuncio en Viena. Yo creo sin embargo, que respecto de este nombramiento no hay nada decidido por el Padre Santo. Y es muy probable que todavía por algunos meses los actuales Nuncios Apostólicos de Paris, Madrid y Viena promovidos á la Púrpura Cardenalicia, permanecerán en sus puestos con el titulo de Pro-Nuncios.

El trabajo para la llamada «Conciliacion» ó

modus vivendi, del que he hecho mencion, se prepara secretamente en Italia y se le hace adelantar, aunque muy poco, por aquel pequeño grupo de católicos liberales que ya otras veces hicieron tentativas inútiles en este sentido. Podria citar á V. respecto de esto nombres lugares y circunstancias. Tan solo indicaré que se prepara para el próximo Setiembre en una ciudad de la alta Italia una reunion de Seglares y de un elevado Eclesiástico para concertar los modos de promover la conciliacion entre el Estado y la Iglesia en Italia y constituir fuertemente un partido católico-liberal.

Los sacudimientos del terremoto en la Liguria han cesado y se espera que no se renovarán. Mas ahora quedan que reparar gravísimos daños, porque ciudades y pueblos importantes están arruinados. La caridad de los pueblos con admirable desinterés reune socorros en metálico y en objetos. Hay ciudades donde se han recogido trescientas, ó cuatrocientas mil pesetas. El Arzobispo de Génova y los Obispos de Albenga, Porto-Maurizio y otros con el clero han dado pruebas muy grandes de su caridad cristiana.

Monseñor Luis Galimberti, secretario de la santa Congregacion para los negocios eclesiásticos extraordinarios, ha ido á Berlin portador de una carta autógrafa del Padre Santo para el emperador Guillermo en ocasion de su nonagésimo aniversario de nacimiento.

Han acompañado á monseñor Galimberti dos personas de su confianza: monseñor Antonini de la citada Congregacion y el Sr. Carry del *Moniteur de Rome*.

Sin duda ninguna monseñor Galimberti, hábil diplomático pontificio, aprovechando su estancia en Berlin se ocupará tambien de conferenciar con el príncipe de Bismark y con los jefes del centro católico del Parlamento sobre los asuntos que hacen relacion con la «ley eclesiástica» que está ahora en discusion, á fin de que se introduzcan en ella algunas modificaciones deseadas por el Padre Santo.

Es además muy probable que en las conferencias entre el príncipe de Bismarck y el representante de Su Santidad se tratará alguna cosa que se refiera á la posibilidad de una reconciliacion entre Alemania y Francia con una mediacion del Papa. Es esta una obra sin duda ninguna muy difícil, más tambien es cierto que la desean las dos naciones rivales; y Su Santidad Leon XIII se haría muy benémerito de toda Europa y alcanzaria grandísima gloria, si consiguiese asegurar por este medio la paz que todos en este momento temen mucho ver turbada con una guerra que no podria ser más formidable, porque aún otras naciones se verian precisadas y arrastradas á tomar parte en ella.

Resultaria tambien otra gran ventaja para la Iglesia católica. Porque, si Alemania y Francia hicieran las paces, Rusia se veria obligada, viéndose sola, á no dar un paso hácia Constantinopla.

No tengo necesidad de desenvolver este elevado pensamiento en el cual se inspiraria la política pontificia, para hacer comprender toda su importancia religiosa y social.

La Rusia cismática, dueña de Constantinopla, con su tiránico exclusivismo quitaría toda esperanza á la tan deseada reconciliacion de la Iglesia griega: Jerusalem no tardaria en caer en manos del Zar, y el clero y los peregrinos católicos serian excluidos del Santo Sepulcro del Salvador.

El Corresponsal.

De una carta del Sr. Gago.

Bien quisieramos copiar íntegra la que con fecha del 23 dirige á *El Diario de Sevilla* el ilustre polemista católico, señor Gago; mas ya que no disponemos hoy de espacio suficiente, hemos de reproducir al menos los párrafos que siguen, porque se trata de los escritos de nuestro más temible polemista:

«Y qué diré de mis *irrespetuosidades* para con Monseñor Jacobini? Ya, exclama *La Union* toda escandalizada y turulata por la pena que le causa mi conducta, *no hay respeto... ni aun para las cenizas de los muertos...* ¡Cómo si mi carta relatando sus *gatuperios* no se hubiera escrito antes de la muerte de aquel Excelentísimo Cardenal! ¡Cómo si muerto ó vivo, fuera pecado decir y probar hasta la evidencia que Monseñor Jacobini pudo ser y fué de hecho víctima de *gatuperios mestizos*!

Ha de saber *La Union* que tengo un título

legítimamente ganado de Maestro público de Teología y Derecho Canónico en Seminarios y Universidades. En tal concepto pude formar mi juicio acerca del famoso *Despacho al Siglo Futuro*, con la misma y alguna más razon que lo pudieron formar esos asalariados maestros de *todas las disciplinas* que no saben ni el catecismo.

Y porque formé mi juicio lo consigné en una larga carta á Monseñor Jacobini, que no esperé á que se muriera para enviársela, sino que le fué entregada á la mano el día 7 de Julio de 1885 sin que las muchas y gravísimas atenciones que rodeaban siempre al Eminentísimo Secretario de Estado le dejaran nunca tiempo para decirme nada del asunto.

Hasta ahí llegan y de ahí no pasan las *irrespetuosidades* que me echa en cara el orgullo místico de Santa Ana, escondido como siempre detrás de Obispos, Cardenales y Papas. Ahora viene bien la exclamacion con que termina diciéndome:

«...el ánimo se contrista al considerar que, en esta tierra clásica del catolicismo, ya hay quien se atreve á faltar al respeto que se debe á los Obispos, desde las columnas de una revista católica, ¡y esto lo hace un sacerdote! ¿Qué queda que hacer á los enemigos de la religion, que no les den hecho los que se dicen sus únicos defensores?»

Y entonces ¿qué guardá *La Union* para cuando su primer padrino, sin cortarse la mano derecha, vuelva á ser ministro con Cánovas, é infatuado en su petulante soberbia, se le ocurra llamar *viejo chocho* á un venerable Prelado desde las alturas del banco azul?

¿Y si un sacerdote se remanga la sotana en medio de la plazuela, es decir, en las columnas de la misma *Union*, y desafía á todos los teólogos del mundo para probarles que contiene dobles y triples herejías un libro que la Congregacion Romana del Indice acaba de aprobar y aplaudir por su sana doctrina? ¿Y qué dirá del desgraciado que á ese libro solemnemente aprobado lo califique de libelo, y en su loco desvarío afirme ante el pueblo cristiano que el sostuvo en sus escritos *voluminosos* y *no voluminosos*, y sostendrá siempre todas y cada una de las doctrinas consignadas en otro libro mandado recoger por la misma Congregacion tanto por su fondo como su forma?

¿Queda algo que hacer en esta tierra á los más furiosos enemigos de la Iglesia, que no se lo hayan dado hecho *La Union* y sus compinches? Porque cierto es que nadie hará caso del que se llama teólogo sin título para ello; que como fué expulsado del Seminario y no pudo acabar la carrera ni graduarse, y hasta tuvo que graduarse en tierra extraña por haberse negado á ordenario perpetuamente su obispo propio, es un teólogo de avería; como quien dice cortadito para el Ateneo ó para *La Union*; pero así y todo ¿en qué país vivimos y qué tiempos son los que alcanzamos para que se permitan á un sacerdote esos ataques á la Sagrada Congregacion, órgano auténtico del Papa en la calificación de libros y doctrinas?

Para que *La Union* se consuele de la pena que le causaron mis *irrespetuosidades*, tengo el gusto de manifestarle que mi carta sobre *gatuperios* mestizos se tradujo en periódicos extranjeros inmediatamente, y la publicaron con grande aplauso y curiosos comentarios. Lo cual prueba que no son únicamente los católicos de España, sino tambien los de toda Europa los que van conociendo las mañas que gasta la *mesticeria* de nuestro país.

Soy de V. Sr. Director con la mayor consideracion atento S. S. y capellan Q. B. S. M.
Francisco Mateos Gago.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Historia contemporánea.
La escribe *El Liberal*, contrayéndose á estos dos últimos años de gobierno fusionista:

«El partido fusionista lleva dos años gobernando al país en su actual etapa. ¿Qué ha hecho? Ha realizado un gran milagro. ¡Ha vivido! ¿Pero ha vivido con honra? Esto es más dudoso. Por vivir con honra entendemos cumplir rigurosamente todos los deberes, llenar el fin para que se vive, merecer el aplauso de los buenos y asegurar un recuerdo por lo menos simpático para después de la muerte, por los actos meritorios realizados en vida.»

Pues si esto es vivir con honra, nos parece que la duda de *El Liberal* no tiene razon de ser.

Prescindiendo de lo demás, es indudable que el partido fusionista ni ha mere-

cido el aplauso de los buenos ni deja un recuerdo simpático.

Más de los apuntes para la historia. "Si el partido fusionista se encerrara en sí mismo y meditase, tal vez le sobrecogería el cuadro de su espantosa esterilidad."

Parécenos que *El Liberal* se deja llevar de la pasión.

El partido fusionista no ha sido estéril. Ha sido fecundísimo.

En males y desdichas.

Sobre la votación del arriendo de tabacos, dice *El Día*:

"Los conservadores criticaban al obispo de Canarias por haber votado en este proyecto, cuando los prelados se abstienen en otros asuntos como el del Código."

Los conservadores siempre aplauden la conducta de los Obispos.

Siempre que los obispos hacen lo que quieren los conservadores.

Dice *El Correo* que algunas veces parece que *El Imparcial* se escribe en la China. Lo cual es mucha verdad.

El Imparcial oficia algunas veces de ministerio.

Preguntas y respuestas.

El Liberal.—¿Qué país es este?,"

EL TRADICIONALISTA.—El más desgraciado del mundo.

El Liberal.—¿Qué hombres son los que nos rigen?,"

EL TRADICIONALISTA.—Los más funestos.

Después de Cánovas.

Observatorio político de *La Correspondencia*:

"Se nota hace algunos días el silencio de las oposiciones."

La Correspondencia debe ser sorda. No oye las protestas que provocan los actos del gobierno.

Dice *La Epoca*:

"Hoy por hoy, sería muy útil al fusionismo el uso de reconstituyentes energicos. Déjese de cataplasmas, y de emolientes, y tome hierro, mucho hierro."

¿Aún más? Pues no es poco el que recibe.

Vamos, los conservadores creen que Camacho y los reformistas tiran con balas de algodón.

Los ministeriales están satisfechísimos con la fórmula relativa á la penalidad de los delitos de imprenta.

Porque en ella quedan bien defendidas las instituciones.

Que es lo único indiscutible á juicio de los fusionistas.

Y de los conservadores.

Vaya, pues que sea enhorabuena.

Y reciban el pésame la religión y sus ministros.

Una noticia de *El Liberal*:

"Ayer se dijo con cierta reserva que el Tribunal mayor de Cuentas de la Habana, examinando las cuentas de aquel arsenal, había encontrado algo grave que tenía relación principalmente con el almacén de acopios."

¿Qué será? Pero menos mal si se ha encontrado algo.

No siempre sucede otro tanto en casos semejantes.

Insisten los ministeriales en que el señor Camacho se ha portado muy mal con el gobierno.

En prueba de ello dicen:

"Particularmente, y cuando fué consultado por el Sr. Puigcerver acerca del proyecto de tabacos, manifestó el Sr. Camacho su conformidad con el proyecto, pero después, andando el tiempo, y cuando ya no había Toison que concederle porque ya se le había concedido uno, el bueno de D. Juan Francisco viró en redondo y puso la proa al proyecto con ánimo decidido de hacerle una avería suficiente para echarle á pique."

De lo cual resulta que el Sr. Camacho no tiene que agradecer á los fusionistas la condecoración mencionada.

No se la dieron por sus méritos.

Sino á cambio de otra cosa.

¡Qué habilidad en el ataque!

Extranjero.

El diario *Le Temps* publica un despacho de Berlín que dice así: «Monseñor Galimberti, enviado del Papa, ha tenido un recibimiento excepcional de parte del emperador y de su familia. Bismark ha conferenciado con él largamente. Créese que el gobierno aceptará algunas modificaciones en la ley eclesiástica y permitirá que vuelvan á Alemania las congregaciones religiosas que se dedican á la enseñanza. El emperador ha concedido á Monseñor Ga-

limberti la condecoración del Aguila roja y á Mr. Carry, que le acompañaba, la del Aguila negra.

Italia.—Un periódico anuncia que los ministros han dejado sus carteras en manos de Depretis permitiéndole constituir un gabinete sobre nuevas bases que le aseguren la mayoría. Depretis se dirigió á Crispi, el cual declaró estar dispuesto á formar parte de la nueva combinación con tal que le permitieran elegir cuatro miembros del gabinete.

Los ministros de Negocios extranjeros y de la guerra deberían ser designados de común acuerdo entre él y Depretis, encargándose Crispi del Interior y conservando la presidencia sin cartera Depretis.

El *Popolo Romano* dice al gobierno que proceda con energía en los asuntos de Africa: de lo contrario está en pugna con el sentimiento nacional. Aún cuando no fuera mas que para diez días, dice, es preciso volver á ocupar los puntos abandonados por las tropas y si no bastan cinco mil hombres, que vayan diez mil y que Ras-alula llegue á comprender que no nos infunde miedo ni con los mil fusiles que acaba de adquirir.

Turquia.—Dicen de Constantinopla que en la audiencia concedida á Velidoff, el sultán expuso los resultados infructuosos de Riza-bey, encargado de establecer un acuerdo entre los partidos búlgaros, añadiendo que era urgente alguna solución y el mejor medio de llegar á ella sería, en su opinión, que Rusia propusiera un candidato de acuerdo con la Puerta. El sultán cree que la Cámara búlgara aceptaría el candidato así propuesto.

Nelidoff ha contestado que daría cuenta de ello á su gobierno, pero que no tenía esperanzas de que Rusia tomase la iniciativa en este asunto, teniendo en cuenta la conducta observada por la regencia que procura excitar la opinión pública contra esa nación. Tal vez intervengan en esto algunas potencias, mas lo cierto es que todas las tentativas de conciliación han fracasado por completo hasta el presente.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Viena 24.—Un despacho de Atenas confiesa que existe grande agitación en la Macedonia, pero añade que esta es principalmente originada por los búlgaros, y no por los griegos.

Londres 24.—Un despacho de la Australia, recibido esta mañana, anuncia que ha ocurrido una terrible explosión de fuego grisú en las minas carboníferas de Bulli.

El número de mineros sepultados entre los escombros asciende á setenta.

Paris 24.—A pesar de que los periódicos oficiosos italianos tratan de quitar toda importancia á la alianza austro-italo-alemana, diciendo que no tiene más que un carácter puramente defensivo, la impresion general aquí es que la triple alianza va dirigida de una manera indudable contra Francia y que á costa de esta potencia Italia aspira á engrandecimientos territoriales.

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 65'18.—Después, 65,06.—64,93.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,5'8.

Londres 24.—El *Daily News* publica hoy un despacho anunciando que continúan en Rusia las prisiones de oficiales del ejército á consecuencia de la conspiración constitucional recientemente descubierta.

La conspiración tenía vastas ramificaciones en todo el Imperio.

Solo en la guarnición de Odesia han sido presos 40 oficiales.

Paris 25.—El asunto que ocupa hoy preferentemente la atención de la política es la derrota sufrida ayer por el ministro de Hacienda Sr. Dauphin en las secciones de la Cámara.

Creíase que su proyecto no tendría mayoría en la comisión que se habria de nombrar; pero los más pesimistas no esperaban un resultado tan desastroso, es decir, que de once individuos elegidos, diez fueron hostiles al proyecto.

Hoy se dice que el ministro, antes de presentar la dimisión, esperará los contra-proyectos, ó el dictamen de la comisión, y que si esta propusiese un medio eficaz para allegar recursos con que nivelar los presupuestos, tal vez el mismo Sr. Dauphin lo aceptaría.

El dictamen no se presentará en la Cámara hasta después de las fiestas de Pascua.

Esta tarde vuelve á reunirse la comisión encargada de informar acerca de la organización municipal de Paris.

Asunto es este que promete crear nuevas dificultades al gobierno, obligado á vivir de concesiones unas veces á la derecha y otras á la izquierda.

Paris 25.—El general Farré, ministro que fué de la Guerra, ha fallecido hoy.

Viena 25.—Segun despachos de Sofia, el verdadero objeto del viaje por Bulgaria de Radoslavoff es organizar en todos los pueblos juntas patrióticas para la defensa del régimen actual y para combatir á todo trance las pretensiones de Rusia en el principado.

Se cree que esto contribuirá á aumentar las dificultades entre San Petersburgo y Sofia.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

25 de Marzo de 1887.

Está visto que la gente liberal no gana para sustos; y eso que gana mucho, si gana todo lo que cobra. Aun no se ha repuesto el gobierno del descalabro que le ha proporcionado el señor Camacho, y todavía no han acabado de echar de sí los liberales todos el pavor que les produjo la organización que nuestro Augusto Jefe ha dado al gran partido tradicionalista—pues creyeron que con resignar aquel sus poderes en varios jefes militares iban á surgir por todas partes batallones carlistas dispuestos y decididos á que reverdecieran los laureles que alcanzaron en mil jornadas de la última campaña, una de las cuales se realizó hace hoy cabalmente trece años—aun, repito, no se habían tranquilizado por completo, cuando surge de nuevo en su fantasía la idea de una plaza sublevada.

¿Cuál es? Unos dicen que Burgos, otros que Valladolid y otros que Valencia. Y funciona el telégrafo y se toman precauciones y todo el mundo pregunta, inquiere y se agita para averiguar qué fundamento tiene la alarma que por todas partes se observa.

Hé aquí lo que ocurría á las altas horas de la noche última. Lanzó alguien la especie de que es había sublevado la guarnición de una plaza del Norte, y predispuetos como están los ánimos á acoger tales noticias, cundió el rumor de tal manera que á todo el mundo parecía no solo verosímil sino cierto, si bien no había firmeza acerca de la plaza sublevada, pues mientras unos decían que era Burgos, afirmaban otros que era Valladolid cuya guarnición, obediendo á un general que había llegado del Norte, se había sublevado gritando, según unos, ¡Viva la república! y según otros ¡Viva la regente y abajo el gobierno!

En medio del barullo y de la alarma pretendían algunos calmar los ánimos diciendo que casi todos los ministros estaban tranquilos en el teatro; pero esta consideración no produjo efecto, sin duda porque antes de ahora ha ocurrido algo semejante.

Por fin se ha sabido que no hay tal general ni tal guarnición sublevados, y que los rumores y la alarma no tenían el menor fundamento. Se ignora cómo se han promovido esos rumores y la consiguiente alarma; pero se sabe de cierto una cosa: que los liberales no ganan para sustos. Por algo será ese temor continuo.

Pasemos á otra cosa. El gabinete Sagasta ha tomado una resolución importante. Convencido de que hoy por hoy nadie le causa mas daño que los discrepantes, ha resuelto disparar contra ellos bala rasa ó lo que es lo mismo *excomulgarlos* y arrojarlos del fusionismo. Diputado ó senador de la mayoría, que no vote todo lo que el gobierno proponga, será considerado como enemigo. Ser tenido por enemigo, entre los liberales, ya se sabe lo que significa: que no puede esperar, antes al contrario, apoyo del gobierno en ninguna de sus pretensiones; pero ocurre que los discrepantes, lo son cabalmente, según la voz pública, porque los ministros no atienden ni favorecen sus pretensiones, como lo demuestra la reciente entrevista de Vega Armijo con Leon y Castillo.

La resolución, por consiguiente, es tardía y no salvará al gobierno, el cual, según se desprende de mis anteriores cartas está sufriendo tan terribles golpes y se encuentra tan quebrantado, que difícilmente llegará sin modificación á la época en que se aprueben los presupuestos.

MERCADOS DE VINOS

El comercio de vinos atraviesa en este momento una crisis terrible.

Desde la aparición de la filoxera en Francia, no se ha presentado ninguna campaña vinícola con un aspecto tan sombrío.

La gran cosecha habida el año último en el extranjero, ha arrojado sobre los mercados franceses cantidades enormes de vinos. Los remitentes esperaban buenos resultados en razon del gran déficit de la cosecha en Francia.

Este cálculo ha resultado fallido, y solo les ha traído pérdidas y decepciones de todo género.

En efecto, el descenso de los precios, que principió en Diciembre último, ha seguido acentuándose después, y hemos llegado en la plaza de Bercy á una depreciación exagerada, que, según la calidad, fluctúa entre 8 y 12 francos por hectolitro.

Teniendo en cuenta todos los gastos que ocasiona la importación de vinos en Paris, dicha baja responde á un tercio ó á la mitad de los precios en la propiedad, en los centros productores.

Y es incontestable que la propiedad extranjera no ha seguido el movimiento de retroceso; y si es cierto que la baja allí ha hecho progresos, no es de mucho tiempo acá, y nunca fué proporcionada á los precios de Francia.

¿Qué sucederá?

No es difícil contestar á esta pregunta. Si los remitentes extranjeros continúan enviando sus mercancías en consignación á Paris, el stock aumentará de día en día, y la baja tomará proporciones mas desastrosas.

No se puede ni aun soñar que puedan realizarse beneficios en expediciones de vinos á la ventura, en los tristes momentos que atravesamos. Por lo tanto, sería conveniente que todos los remitentes se común acuerdo detuvieran sus envíos á Paris, y que la plaza de Bercy se viese durante un mes en la obligación de alimentarse de su stock.

Esto ejercería una gran presión para reanimar los precios, y por lo tanto de tener una depreciación exagerada ya, que amenaza llegar al pánico.

Es, pues, urgente que se detenga toda nueva expedición, y que la propiedad se decida á quemar todos los vinos defectuosos, á sacrificarlos de antemano.

La venta en la plaza de Bercy es casi nula, excepción de los pequeños vinos *vinés* de Cataluña y de Riposto, compuestos en su mayor parte de agua y de vinos *picados*; y remontados á 15 grados.

Estos vinos encuentran compradores fácilmente, en atención á su bajo precio.

Se cotiza como sigue:

Alicante; de 38 á 45 francos hectolitro; Aragon de 38 á 43; Rioja, de 36 á 40; Palencia, de 32 á 38; Huelva, de 27 á 29; *Peñís vinés*, de 28 á 33; Milazzo, de 42 á 48; Vitoria, de 38 á 45; Barletta, de 39 á 46; Turoferia, de 40 á 47; Riposto, de 27 á 30.

Todo con casco y condiciones de la plaza.

Auguste Sigris.

NOTICIAS GENERALES.

La Congregación de Ritos ha publicado el decreto anunciando que Leon XIII se ha conformado con su dictamen favorable á la canonización de los mártires ingleses en los siglos xv y xvii, en número de 261, que serán canonizados en las fiestas del jubileo sacerdotal del Papa.

Parece que se ha ordenado la creación en Vitoria de un palomar militar central, á cargo del cuerpo de ingenieros, á fin de practicar ensayos de comunicación con plazas lejanas. También es posible que se construya en dicha capital un campo atrincherado.

Son tantos los animales dañinos que hay en los montes de la serranía de Enguera, que para acabar con ellos, ó al menos menguar su número, se ha pedido permiso al gobierno de provincia para emplear sustancias venenosas con las debidas precauciones.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado proceder al estudio de un palomar para 200 pares, que se situará en el campo atrincherado de Oyarzun y que servirá para comunicar este punto con Pamplona, Vitoria, San Sebastian y Madrid.

Dice *La Union Democrática*, de Albacete, que el lunes pasaron la noche en el cuartel los oficiales de aquella guarnición, *La Provincia*, de Huelva dice:

«¿Qué será? ¿Qué no será? Dicese que la Guardia civil de la provincia ha sido reconstruida en Valverde y la Palma.»

Dicen de Roma que ha salido de aquella capital para visitar Pompeya y Herculano, el cardenal arzobispo de Sevilla acompañado del Sr. Nacarino Brabo.

A la petición que en la sesión del 19 formuló el Sr. Marqués de San Juan de Puerto Rico director general de Carabineros, relativa é aumentar en un real el haber del carabnero, el señor ministro de Hacienda contestó que por su parte no había inconveniente en acceder á este aumento.

Ha llegado á Zaragoza, hospedándose en el colegio de los PP. Jesuitas, el señor obispo de Guayaquil.

Los pueblos del Campo de Cariñena están reuniendo datos para remitirlos á la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante, con objeto de que se construya una vía férrea que, partiendo de Ricla y pasando por la Almunia, Alpartir, Almonacid de la Sierra Cosuenda y Aguarón, termine en Cariñena.

Hace pocos días terminaron los trabajos de perforación del túnel de Santa Marina en el ferro-carril de Durango á Zumárraga. Este túnel, que mide 607 metros de largo, es una de las obras más importantes del citado ferro-carril, y ha sido perforado en el tiempo que media desde 1.º de Marzo de 1886 al 21 de igual mes de 1886.

Segun dice *El Correo de Andalucía*, se trata de establecer el teléfono en Málaga y Vélez-Málaga, y no sería extraño que también alcanzara este medio de comunicación á Ronda, Coin, Alhaurin, Estepona, Antequera, Campillos y otros pueblos.

Se ha entablado negociaciones para la instalación de un seminario en la corte, con objeto de dar cumplimiento á la bula de creación de la diócesis de Madrid.

Parece que por donación particular se ha ofrecido al obispo de Madrid una cantidad respetable que atienda á los gastos que origine el seminario.

Las gestiones se encaminan á conseguir el edificio que ocupan las Camendadoras de Santiago.

LA PROVINCIA.

Acuerdos de la Diputación.

En el extracto de los expedientes resultos el 1.º del actual se consignó equivocadamente haberse desestimado una instancia de D. Pablo Jaurrieta, de esta capital, solicitando se dejara sin efecto un acuerdo de la Junta de catastro de Peralta, toda vez que el decreto á ella recaído es como sigue: «Visto este expediente, se declara prejuzgar la cantidad con la que haya de figurar en lo sucesivo en el catastro D. Pablo Jaurrieta por la industria del tren de cultivo de la colonia agrícola que pueda ejercer en pueblos distintos á la villa de Peralta, no debe tributar en esta con arreglo al capital asignado por la Junta para la

exaccion de contribuciones correspondientes al año pasado de 1886.

Los Ayuntamientos de Azagra y Berbinzana fueron autorizados para arrendar el cobro de contribuciones; obtuvo tambien permiso el municipio de Ujué para el arriendo de arbitrios; el conde de Nagore para ejecutar unas obras en el cejo de Nagore para que se destinase á Escuelas y habilitación de los Maestros; y fué desestimada una tación de D. Gregorio Ancho y consortes, de instancia de Aezcoa, reclamando contra un impuesto concedido al Ayuntamiento en 13 de Noviembre de 1885.

El Concejo de Vidaurra obtuvo permiso para el arriendo de la venta de vino y aguardiente al pormenor y el de la carnicería, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Interpuesta reclamación por D. Galo Casado D. Aquilino Lumbreras, D. Juan Etayo y don Blas Perez, de Sesma, se declaró que debían ser comprendidos en las listas electorales para cargos municipales.

Se acordó conceder permiso al ayuntamiento de Diecastillo, para tomar 15000 pesetas á interés, y al Concejo de Muguirio para que facilitase á D. Bautista Goldaracena la corta de doce robles; y sobran las cuentas de Propios de la villa de Los-arcos correspondientes al año 1885; y desestimar las solicitudes de D. Eugenio Bornás, de Ochagavía, y D. Luis Cortés Remirez, de Tudela, relativas al catastro.

Accediendo á lo solicitado por don Dionisio Mendaza, D. Martin Lara, D. Liborio Berástegui, D. Tiburcio Guipúzcoa y D. Juan Manuel Sanz, de Carcar, se ordenó al Ayuntamiento que inmediatamente procediera á la inclusión de los reclamantes en las listas electorales para cargos municipales.

Obtuvieron facultad el Municipio de Eulate, la onena de Arguillano y el Concejo de Villanueva de Yerri, los dos primeros para verificar un aprovechamiento forestal y el tercero para proceder á nueva subasta de la venta de vino y aguardiente al por menor.

Visto el expediente de D. José Zúñiga, de Pueyo, se declaró procedía el abono de la cantidad que como heredero de D. Manuel Uriz reclamaba por suministro de vino, formando desde luego el ayuntamiento un presupuesto adicional de no figurar alguna partida con destino á esa clase de obligaciones en el aprobado para el actual ejercicio, y verificándose el pago en el prorrogable término de treinta dias.

Aprobáronse las cuentas de propios y contribuciones de Ujué, correspondientes al año de 1885, y las de Propios de Mirafuentes, pertenecientes á los tres primeros trimestres de 1886.

Una instancia de D. Domingo Castilla, de Tudela, fué decretada disponiendo que el ayuntamiento de Buiñel le pagase las 156 pesetas que por trabajos tipográficos y varios objetos le adeudaba.

Enterada la Diputación de una solicitud del Ayuntamiento de Villava, relativa al expediente de D. Joaquín Pedrera, acordó que se estuviese á lo proveído en 8 de Febrero último.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del 26 de Marzo de 1887.

Presidencia de D. Joaquín García y Echarri.

Aprobadas el acta de la anterior y las cuentas de la semana empezó el despacho leyéndose una instancia de la Hermandad de la Pasión, que pide se le permita distribuir á los cofrades las achas para la procesion del Santo Entierro, como se ha hecho otros años, en el local de las escuelas de Calderería.—Como se pide.

A la comision de abastos pasó una instancia de D. Ramon Caverro que pide se le condone la multa que se le impuso por introduccion fraudulenta de géneros de consumo, en atencion á que no es él el culpable sino un jóven que no es su dependiente y que le trajo dicho género.

La comision de obras informará sobre una instancia en que se solicita permiso para elevar en un piso la casa, propiedad del municipio, en que existe el Asilo del Niño Jesús.

La junta organizadora del cuarto centenario de Nuestra Señora del Camino da cuenta al municipio de las solemnidades y festejos que han de celebrarse en Mayo próximo y suplica al ayuntamiento concurra á las funciones religiosas que se celebrarán el dia 15 de dicho mes y coadyuve á los festejos que han de tener lugar en los dias 8 y 15.

Las funciones religiosas serán misa de pontifical á la mañana y procesion por la tarde.

Los festejos serán músicas, dulzainas, iluminaciones, etc., etc.

Se acordó que los Sres. Aldaz y Cumia se agreguen á la Junta organizadora en representacion del ayuntamiento y diferir para mas tarde el resolver sobre la cooperacion que el municipio haya de prestar á las funciones y festejos mencionados.

Prévio informe del regidor Sindico, se acepta la dimision que de su cargo presentó el concejal D. Domingo Sagüés, primer teniente de alcalde como este señor era. Se procedió á designar el concejal que haya de sustituir al Sr. Sagüés en este cargo, y en vista de lo que la ley dispone, fué designado el Sr. Martinez de la Peña, por ser el concejal que mayor número de votos obtuvo al ser elegido.

Se despachó algun otro asunto de poca importancia invirtiendo tres cuartos de hora por lo menos en discutir sobre una solicitud para establecer una tabla de venta de carnes, asunto que al fin fué puesto á votacion acordándose por 10 votos contra 7 denegar el permiso que se pedia.

Inmediatamente despues fué derogado el art.º 11 del reglamento respectivo, el cual daba al ayuntamiento facultades para autorizar el establecimiento de una tabla de venta de carnes aun cuando el local no reuniese todas las condiciones que el mismo reglamento exige, siempre que el arquitecto informara que no habia inconveniente en conceder tal autorizacion.

La comision de obras presentó informe desestimando la proposicion hecha por un industrial

de Barcelona para la construccion de un lavadero cubierto; informe que fué aprobado sin discusion.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Obanos dijo que la comision de hacienda ha reformado los presupuestos con arreglo á lo ordenado por la Diputacion.

A las siete terminó la sesion ordinaria y el ayuntamiento pasó á resolver sobre algunos extremos de la proposicion del Sr. Simavilla relativa á la Casa-Misericordia.

GACETILLAS.

Entre las cosas mas pesadas del periodismo, la mas pesada, sin duda ninguna, es el tener que habérselas con una porcion de papeles, de esos que se llaman periódicos, faltos en absoluto de valor é importancia, pero que influyen de alguna manera, porque el mundo es así, en la opinion de los pueblos. Es notorio, para toda persona instruida, que tan solo el que le pasa sabe cuánto trabajo cuesta tomar en las manos cualquiera de dichos papeles, leerle y no poder despreciarle del todo porque el silencio sería culpable.

El Eco, que es un papel escrito de cualquiera euerte, como no lo negará quien entienda algo de periódicos, nos dice lo siguiente:

La verdad es que hay que reconocer competencia en EL TRADICIONALISTA para dos cosas:

1.ª Para mutilar escritos ajenos con la mayor desfachatez del mundo.

2.ª Para inventar calumnias en contra de sus adversarios y truncar por completo el sentido de lo que es mas claro que la luz.

Y sin embargo, nadie puede negar con razon estas dos cosas, ó estas tres:

1.ª Que con singular cuidado y diligencia somos reproducir cuanto escriben nuestros adversarios, y á veces sin ser necesario reproducir todo lo que escriben, porque bastaba y aun sobraba con que reasumiésemos nosotros sus argumentos.

2.ª Que los artículos de EL TRADICIONALISTA no parecen nunca por EL Eco, y él sabrá la razon, aunque nosotros no la ignoramos.

Y 3.ª Que el proceder de EL Eco se ajusta exactamente al proceder de La Union, periódico que se guardó siempre de copiar lo que nosotros le decíamos.

Todos los mestizos son iguales.

Mañana quizás, si traemos esto á cuento porque es caso parecido, dirá La Union que el señor Gago es un calumniador, un insolente, escandaloso, irrespetuoso, etc. Lo que no dirá La Union es lo que el Sr. Gago escribe contra ella. Porque La Union es así. Exactamente lo mismo que EL Eco.

En prueba de que nosotros ocultamos lo que EL Eco dice, trascribimos integro este último párrafo de la gacetilla que nos dedica:

“Pero el tiempo hace su oficio, y si muy pronto le conocieron algunos de los que podían apreciar ciertas circunstancias, hoy le van conociendo muchísimos de los que él cree son sus amigos porque son suscritores y aun accionistas del colega, y sabemos que empiezan á desvanecerse muchas ilusiones.”

Digales mañana EL Eco á sus lectores que, según nosotros, esos muchísimos no tienen nombre, es decir, que no hay tales muchísimos. Y añada EL Eco, copiando lo nuestro, para que sus lectores se enteren, que lo mismo es el negocio de esos muchísimos que aquel otro negocio de Mendigorría, la cual está sumamente sosegada. Y agregue á esto EL Eco, copiando lo nuestro para que sus lectores se enteren, porque así es como se calumnia y se mutilan textos, que el negocio de Mendigorría y el de los muchísimos no se parecen al negocio de EL Eco, porque este si que es un negocio malo, ó mas castellanamente dicho, negocio que anda tirando allá como puede por virtud de unos anuncios que cuestan menos de la mitad que los nuestros y que, como es natural, no aceptamos nosotros en esas condiciones porque EL TRADICIONALISTA no necesita hacer esfuerzo ninguno.

Así se calumnia y se mutilan textos.

Una jóven de diez y seis años fué conducida ayer al depósito municipal por haber hurtado un par de botas.

Dias pasados se suscitó entre dos vecinos de Ujué una reyerta que terminó infiriendo Ubaldo Echeverría heridas graves á José Ayesa y Florentino Sola. El agresor ha sido detenido.

En Huarte (cabe Pamplona) se cotizan, según nos participa nuestro estimado corresponsal D. Miguel Goicoa, los artículos de consumo á los precios siguientes:

El trigo á 25 reales robo; la cebada á 14; la avena á 11,50; el maíz á 16,50; las habas duras á 15,50; las id. blandas á 23; las alubias de 30 á 40; la beza á 21; la alhova de 21 á 25; las patatas á 3,50 la arroba; el aguardiente usual á 16 reales cántaro y el anisado de 28 á 40.

Anteayer al mediodia falleció la señora doña Javiera Arraiza de Orduna, madre del jóven é ilustrado párroco de Artariaín, nuestro estimado amigo D. Eugenio Orduna.

Dios tenga en su gloria el alma de la finada, á cuyos parientes enviamos nuestro sincero pésame.

En atento B. L. M. nos participa ayer el gobernador civil Sr. Loygorri que se han repartido las oportunas circulares á los propietarios de los terrenos en donde el manicomio vasco-navarro ha de emplazarse, con objeto de que se presenten al notario de Beneficencia los títulos de propiedad para otorgar en su vista los contratos de compra-venta y proceder en seguida á la enagenacion de sus respectivas heredades una vez tasadas por los peritos nombrados al efecto. El dia 28 á las cinco de la tarde se reunirá en el domicilio del señor albacea la comision especial de la Junta provincial de Beneficencia que entiende en el asunto, con asistencia de varios señores arquitectos para ver la lectura del

extenso programa, bases y condiciones redactadas por el Secretario de la Junta para el concurso del mencionado establecimiento benéfico: pudiendo tambien asegurarse que el concurso se anunciará en los primeros dias de Abril y que la Junta provincial está decidida á activar cuanto le sea posible los preliminares para la construccion de la obra.

El Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis confirió ayer órdenes mayores en la iglesia de las M.M. Recoletas. Recibieron la órden del presbiterado trece señores. El dia anterior confirió S. S. I. órdenes menores á mas de cuarenta individuos.

Despues de una calma que ha durado dos meses, se ha animado en los últimos dias el negocio de vinos en Mendigorría. Según nos participa nuestro estimado corresponsal don Santos Gonzalez de Villazon, los precios no pasan de 7,50 á 8 reales el cántaro.

El aceite se cotiza de 45 á 47 reales la arroba.

Anteanoche falleció en Olite nuestro querido amigo y correligionario D. José Aguinaga, rodeado de sus hijos y asistido por varios sacerdotes y religiosos de la Comunidad de San Francisco, habiendo recibido con el mayor fervor los Santos Sacramentos y haciendo derramar lágrimas á todos los que le rodeaban, con sus palabras y muerte edificante.

Veterano de las dos guerras carlistas, sub-inspector, médico de primera clase del cuerpo de Sanidad del ejército del Norte, y carlista consecuente, su muerte ha correspondido á su vida de católico fervoroso é intrínseco.

Damos nuestro sentido pésame á la familia del finado cuya alma encomendamos á Dios rogando á nuestros amigos le tengan tambien presente en sus oraciones.

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los Flujos de las vias urinarias, y en las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las Grageas Saez. Su uso es fácil é inofensivo. Botella dos pesetas, de venta en Pamplona, farmacia del señor Marquina, Nueva, 2, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª y Dr. Saez, Barcelona.

Toses pertinaces, catarros rebeldes; se curan siempre con el “Jarabé balsámico pectoral Dr. Orive.” Siempre con brillantes resultados. Cuando nada se alcanza con los más renombrados específicos.

La mas apreciada por los higienistas y el mundo elegante es el Agua de Colonia de Orive, recomendada por millones de clientes y por una no interrumpida serie de triunfos durante 17 años. Premiada con las mas altas distinciones en Exposiciones y corporaciones científicas. Quien la conoce, la prefiere por su indispensible mérito y su increíble economía á la de Florida, Farina, Violet y otras extranjeras. Exíjase la marca de fábrica.

De venta en Pamplona, Farmacia de Valencia y Colmenares, y en varias de la provincia.

Grageas Saez.—Recomendadas por los especialistas, curan pronto y radicalmente toda clase de Flujos de las vias urinarias por rebeldes que sean. Su composicion es vegetal é inofensiva.

Frasco con 100 grageas 3 pesetas. De venta en Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina, Nueva 2, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer, y C.º y Doctor Saez, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo.—San Ruperto. En la Catedral.—A las diez de la mañana Misa conventual con sermón que predicará D. Pedro María Ilundain.

En San Saturnino A las diez de la mañana misa parroquial con sermón que predicará D. Bartolome Isturiz.

En San Nicolás.—A las diez de la mañana Misa parroquial con sermón que predicará D. Antonio Gonzalez.

A las siete de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.

En San Lorenzo.—A las diez de la mañana Misa parroquial con sermón que predicará don Félix Navarro.

A las siete de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.

En San Agustin.—Sigue la novena de San José siendo á las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una misa tambien rezada.

A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. habrá Misa solemne, Septenario Doloroso con plática que dirá D. Pedro Santacruz, terminando con la reserva.

A las seis y cuarto de la tarde se expondrá á S. D. M., se cantarán completas, Salve de Mision, habrá sermón que predicará el señor cura párroco, novena con gozos cantados y reserva.

En Recoletas.—Cuarenta horas, se expondrá á S. D. M. á las diez de la mañana y habrá Misa solemne, quedando expuesto hasta las tres y cuarto de la tarde en que despues de reservar, la V. O. T. de San Francisco celebrará solemne Viacrucis con sermón que predicará D. Antonio Gonzalez.

En Capuchinos.—A las cuatro de la tarde, ejercicio de Via-crucis, rosario, sermón, Santo Dios y adoracion del Lignum Crucis.

Lunes.—San Castor y Doroteo. En San Nicolás y San Lorenzo. A las siete de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.

En San Agustin.—Sigue la novena de San José siendo á las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una Misa tambien rezada.

A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. habrá Misa solemne, Septenario Doloroso con plática que dirá el Sr. Cura Párroco, terminando con la reserva.

A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, á las seis y cuarto se cantarán completas, Salve de Mision, sermón que predicará el Sr. Cura Párroco, novena con gozos cantados y reserva.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE una máquina de coser para zapatero ó sastre, baratísima, darán razon calle de Pellegería, núm. 83, piso 3.º

A los señores sacerdotes.

Sotanas modelo impermeables de Paris. Unico representante de la casa, Venancio Garcia, Zapateria 42, Pamplona, donde deberán dirigirse para su adquisicion, mandando las medidas de cuello, brazo y largura. Tambien se proporcionan impermeables de todas clases y tamaños para caballeros y señoras á precios sumamente arreglados. Impermeables forma carrik para montar á caballo.

Un tirador de barra navarro

está dispuesto á competir con cualquier otro en ese ejercicio apostando de cinco á diez mil reales. Informarán y darán detalles en la calle Nueva, número 22.-1.º

Pastelería del Café Suizo.

Calle Pozo Blanco.—Pamplona.

Rocks y drops de todas clases, caramelos superiores, café tostado en latas.

PARA-GRANIZOS.

La prueba palpable de la importancia y buen resultado del para-granizo, está en que, instalados en Bélgica apenas hace tres años los primeros aparatos, han adquirido una aceptación tan grande, que ya no hay país donde no se conozcan y usen; hasta en España, que generalmente suele ir á la zaga en la adopción de los adelantos, se han hecho ya muchas instalaciones.

Comprendiendo yo, desde el momento que examiné una instalación, que no podía menos de reportar un gran éxito, he consultado con uno de los primeros ingenieros electricistas franceses acerca de este aparato, de sus cualidades, instalación y medios de realizarla; y convencido por sus explicaciones, de su importancia, me he propuesto propagarle en España y particularmente en Navarra, para lo cual he adquirido en muy buenas condiciones todos los útiles de su instalación, en las mejores fábricas, pudiendo ofrecerlos en ventajosas condiciones.

Se remiten catálogos á quien los solicite, dirigiéndose á Cipriano Salvatierra.—Mayor, 53.—Fábrica de Hojalatería.—Pamplona.

PARA-RAYOS.

Instalacion completa y económica de para-rayos con lanzas modernas y de construccion esmeradísima. Dados los precios á que hoy puedo hacer y hago las instalaciones de para-rayos, ninguna iglesia ni casa particular por pequeña que sea en importancia, debe carecer de este aparato si quiere tenerla al abrigo del rayo y al mismo tiempo proteger la vida á los que la habitan.

Para catálogos y precios, dirijirse á Cipriano Salvatierra. Mayor, 53, Pamplona; el que dará cuantas explicaciones se le pidan verbalmente ó por escrito.

Venta de materiales de chopo.

Se venden maderos de piso, solerios, estremas y tabla de varios gruesos, muy seca.—Para mas pormenores, dirigirse á D. Santiago Lacunza, en Huarte (cabe Pamplona).

A beneficio del público.

LA HORA LLÉGÓ

de que este pueda comprar á precios desconocidos, por su estremada baratura,

Camas de hierro y jergones de muelle.

NUNCA, NUNCA, NUNCA

se darán á precios tan baratos como los que ofrece este acreditado almacén, titulado

La Gran Bretaña.

Estafeta, 25.—PAMPLONA.

Venta á plazos semanales y mensuales.

Venta del vedado de Eguaras.

POR 18.000 DUROS EN ALZA.

Se procederá en pública y extrajudicial subasta á la venta de dicha finca, el dia 10 de Abril á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Ramon de Miguel, donde se halla el pliego de condiciones, el plano y la titulacion libre de la misma.—Tudela 1. de Marzo de 1887.

DENTISTA.

D. Mariano Rubio, cirujano dentista, coloca dentaduras artificiales en 24 horas y hace toda clase de operaciones en la boca.

Plaza del Castillo 28, 2.º

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 26 (7,30 n.)

Se ha verificado con gran concurrencia el acto de imponer la birreta á Mn. Rampolla.

En la eleccion de la comision de código triunfó el gobierno.

Los entierros del general Reina y de Benitez han estado concurridísimos.

4 p.º/º perpetuo 64,60

4 p.º/º amortizable. 80,15

Billetes H. T. de Cuba. 93,90

Banco de España. 378,75

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edición (con el decreto de la Sagrada Congregación del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomó á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la administración del periódico EL TRADICIONALISTA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripción.

En Pamplona en la Administración, plaza del Castillo, 25, bajos.
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En
Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gon-
zalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olague,
D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Ara-
naz, D. Victoriano Hallí y Tanco.—En Garinoain, D. Francisco San-
chez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don
Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don
Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago
Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa)
D. Joaquin Azpiazu.

OBRAS IMPORTANTES.

En la administración de este periódico se hallan de venta las siguientes:

DOCUMENTOS EPISCOPALES. Folleto que contiene nueve cartas de Prelados españoles en que se combate al liberalismo. Lleva un prólogo del eminente filósofo y escritor católico D. Juan Manuel Orti y Lara y se vende á dos reales.

CASOS DE CONCIENCIA acerca del liberalismo, por P. V. obra importantísima. Un tomo en 4.º y en rústica 10 reales.

LA MORAL INDEPENDIENTE y los principios del derecho nuevo por el P. Venancio de Minteguiaga. Un tomo en 4.º y en rústica, 20 reales.

RAFAEL, preciosa novela escrita en alemán por Conrado de Bollanden. Version española por C. Un tomo en 8.º mayor, 12 reales.

FLORECITAS de San Francisco de Asis. Crónica italiana de la Edad Media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden Tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

LA VIDA CRISTIANA. Documentos y ejemplos de San Francisco de Sales, sacados de las obras y de la vida del santo doctor, por un misionero del mismo. Un precioso tomo en 8.º menor, 6 reales.

AMAYA ó los Vascos en el siglo VIII. Novela histórica del insigne escritor D. F. Navarro Villoslada. Tres tomos en rústica, 36 reales.—Para los suscritores de **El Tradicionalista**, 24 reales.

La misma novela encuadernada en un sólo volumen y con pasta holandesa, 48 reales, para nuestros suscritores 30 reales.

CATECISMO de la devoción al Sagrado Corazon de Jesús, excelente librito escrito en alemán por el R. P. Julio Costa-Rosseti, de la C. de J., y traducido al castellano por D. J. M. Orti y Lara; 60 céntimos de real.

PASTORAL del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, que tanto llamó la atención en toda España. Forma un folleto de 59 páginas en 4.º mayor con esmerada impresion y papel excelente, dos reales.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO ALOMAR

Fosfato de cal.

El uso del FOSFATO DE CAL en la curación de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema huesoso, y las muy comunes en nuestros días de los centros nerviosos (médula espinal), data de muchísimo tiempo, y lejos de haber disminuido va haciéndose cada vez más general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo hasta que se descubre su ineficacia, sino de un medicamento importante cuyas virtudes curativas pone de manifiesto la práctica, según así lo reconocen las corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.

APLICACIONES DE LA SOLUCION ALOMAR.

Tuberculosis pulmonar (tisis), lesiones de la nutrición (debilidades generales, escrófulas, raquitismo, clorosis, naturalezas enfermizas y delicadas), enfermedades de los husos (afecciones de los centros nerviosos, principalmente de la médula espinal).

De venta en todas las farmacias.

Depósito central: ALOMAR y URIACH. Almacén de drogas, calle Moncad a.0.—BARCELONA.

Compañía Francesa

DEL FENIX

FUNDADA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1819.

Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas.

Participación de los asegurados en los beneficios de la Compañía á razón del 50 por ciento.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—224 millones de pesetas.

Garantía.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos

Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermin Goñi Eserverri, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona. calle Mayor, números 100 y 102, 4.º

FUENTE MOMENTÁNEA EN SUSTITUCION DE POZOS ESCAVADOS.

Pulsómetro auxiliar para facilitar la elevación de agua por tubería y bomba en sustitución ventajosa de todos los sistemas de sopapas, alcachofas, rallos, válvulas de pié y de retención y demás que se vienen empleando. Privilegio de ambos aparatos por 20 años en España á favor de Amalio Guzman. Los aparatos mencionados son aplicables con ventaja indiscutible á toda movimienta de aguas por tubería y bomba y sirve lo mismo para descubrir las que para las ya descubiertas en pozos, norias, rios y acequias, especialmente para estos últimos, que evita los enturbiamientos, alteraciones de sus crecidas y agitaciones y exime las materias orgánicas, prestándola muy fresca en verano y templada en invierno. En tres ó cuatro horas de trabajo entre dos hombres, se establece una fuente bombeada de un rendimiento de 1.300 á 7.000 ó mas litros de agua clara por hora é inagotable, por menos dinero de lo que cuesta un pozo, siendo incomparables sus ventajas. En las ya descubiertas, por medio de la flecha y el pulsómetro, se obtienen nuevos manantiales, se purifica á la vez el agua por la refiltración y se sienta la tubería con mucha mas solidez, absorbiendo el agua de mayores profundidades y elevándola á mayores alturas y con mas facilidad que por los sistemas antiguos, pues el pulsómetro funciona lo mismo debajo que encima del agua, enterrado que al aire libre, y en cada una de las juntas de la tubería ó en todas ellas á la vez por estar dispuesto en el manguito ó tuerca de hierro dulce que sirve de unión á dicha tubería. Reformen sus bombas ya instaladas, aplicándolas la flecha y el pulsómetro, si quieren mejorar notablemente sus aguas acrecentándolas y lodar el pozo si se quiere, dando mayor cantidad, ó la misma cuando menos, refiltrada y exenta de materias orgánicas y elevadas directamente del manantial. Se conservan certificados satisfactorios de cuantos puntos se han hecho instalaciones en aguas buscadas y en las ya descubiertas. Recientemente se ha instalado una fuente en aguas buscadas por el aparato, en donde edifican las Hermanitas de los Pobres el Asilo de ancianos en esta ciudad (del número mas pequeño) que da un rendimiento de 7.000 litros de agua potable por hora. En la imposibilidad de poder hacer la casa por su cuenta todas las instalaciones en España, se ve obligada á vender los aparatos; y á los que quieren dedicarse á esa importante industria se les concederá títulos de explotación con arreglo á la ley, en sus comarcas, para lo cual se servirán solicitarlo, siendo preferido el primero en cada demarcación.—Pídanse prospectos explicativos, precios y condiciones que se remitirán gratis.

Dirección, Amalio Guzman.—PAMPLONA.

EMULSION ROMEO

de aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos,
en competencia con la de SCOTT.

Más agradable, eficaz y barato. El que la pruebe una vez la prefiere siempre. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, tisis, catarros crónicos, debilidad general. DOS PESETAS frasco en todas las farmacias. Depósito en Pamplona, farmacia de Blasco.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles p untados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.
Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56